

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**16895** *CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.*

El Consejo de Administración de la sociedad, según los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades de Capital, convoca a los sres. accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Badajoz, carretera de Madrid-Lisboa, n.º 22, el próximo 27 de junio de 2012, a las trece horas, en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en el artículo 193 de la Ley de Sociedades de Capital, queda igualmente convocada, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para el siguiente 28 de junio de 2012.

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio económico del año 2011 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivos y Memoria), del informe de gestión, así como distribución del resultado.

Segundo.- Renovación de Consejeros.

Tercero.- Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2012.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales,el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, así como el informe de Auditores de cuentas.

Badajoz, 10 de mayo de 2012.- Presidente del Consejo de administración.

ID: A120039819-1

cve: BORME-C-2012-16895